Outlook

RV: SEGUNDO INFORME CONVENIO CORANTIOQUIA - LA PINTADA

Desde Danna Vanessa Lotero Valencia <danna_lotero@corantioquia.gov.co>
Fecha Vie 2/05/2025 8:59
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (11 MB)
2 INFORME CONVENIO No. 040-COV2409-64 DE 2024 ABRIL2025-1 ultimo.pdf;

Buenos dias envio para radicar.

Danna Vanessa Lotero Valencia
Subdirección Gestión Ambiental
Danna_lotero@corantioquia.gov.co
Tel: 493 88 88 ext.: 1818
Carrera 65 No. 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
MUNICIPIO DE LA PINTADA
Fecha: 05-may-2025 07:44 AM Pág: 6
Anexos: 37 PÁGINAS
180-COE2505-16088
Favor citar este número al responder
Archivar en: 040-COV2409-64/MUNICIPIO DE LA PINTADA/110-CD2409-188*PET
Radicado por: Julián Andrés Cadavid Acevedo

De: umata lapintada-antioquia <umata@lapintada-antioquia.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 8:55
Para: Danna Vanessa Lotero Valencia <danna_lotero@corantioquia.gov.co>
Asunto: Re: SEGUNDO INFORME CONVENIO CORANTIOQUIA - LA PINTADA

Buenos dias, envio informe 2 ajustado del convenio 040-COV2409-64 entre corantioquia y el municipio de La Pintada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

180-COE2505-16088

NATALIA PULGARIN GOMEZ
Técnico Operativo - Agroambiental
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
Email - umata@lapintada-antioquia.gov.co
La Pintada - Antioquia

> ***En aras de proteger nuestro planeta, recuerda que pequeñas acciones pueden generar grandes cambios. Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico.***

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

El mar, 29 abr 2025 a las 16:22, umata lapintada-antioquia (<umata@lapintada-antioquia.gov.co>) escribió:

> Buenas Tardes, envío INFORME 2 CONVENIO CORANTIOQUIA, con sus correcciones respectivas.
>
> Anexo informe en PDF sin firma (no uso de firma digital)
> Anexo informe escaneado con firma.

180-COE2505-16088

NATALIA PULGARIN GOMEZ
Técnico Operativo - Agroambiental
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
Email - umata@lapintada-antioquia.gov.co
La Pintada - Antioquia

> ***En aras de proteger nuestro planeta, recuerda que pequeñas acciones pueden generar grandes cambios. Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico.***

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

El vie, 25 abr 2025 a las 11:14, Danna Vanessa Lotero Valencia (<danna_lotero@corantioquia.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes, envio para ajustar.
>
> **Danna Vanessa Lotero Valencia**
> **Subdirección Gestión Ambiental**
> Danna_lotero@corantioquia.gov.co
> Tel: 493 88 88 ext.: 1818
> Carrera 65 No. 44A – 32
> www.corantioquia.gov.co
>
> CORANTIOQUIA
>
> ---
>
> **De:** umata lapintada-antioquia <umata@lapintada-antioquia.gov.co>
> **Enviado:** jueves, 24 de abril de 2025 12:27
> **Para:** Danna Vanessa Lotero Valencia <danna_lotero@corantioquia.gov.co>
> **Asunto:** Re: SEGUNDO INFORME CONVENIO CORANTIOQUIA - LA PINTADA

180-COE2505-16088

Buenas tardes, ya mismo te lo reenvio
Gracias

NATALIA PULGARIN GOMEZ
Técnico Operativo - Agroambiental
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
Email - umata@lapintada-antioquia.gov.co
La Pintada - Antioquia

> ***En aras de proteger nuestro planeta, recuerda que pequeñas acciones pueden generar grandes cambios. Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico.***

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

El jue, 24 abr 2025 a las 11:48, Danna Vanessa Lotero Valencia (<danna_lotero@corantioquia.gov.co>) escribió:

> Buenos días, se rechaza la recepción del informe #2 ya que este es un documento escaneado, por lo tal no se puede revisar ni abrir enlaces, por favor se solicita el envio del documento digital para poder realizar la revisión correspondiente.
>
> **Danna Vanessa Lotero Valencia**
> **Subdirección Gestión Ambiental**
> Danna_lotero@corantioquia.gov.co
> Tel: 493 88 88 ext.: 1818
> Carrera 65 No. 44A – 32
> www.corantioquia.gov.co

180-COE2505-16088

CORANTIOQUIA

De: umata lapintada-antioquia <umata@lapintada-antioquia.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de abril de 2025 9:12
Para: Danna Vanessa Lotero Valencia <danna_lotero@corantioquia.gov.co>
Asunto: SEGUNDO INFORME CONVENIO CORANTIOQUIA - LA PINTADA

Cordial saludo, por medio de la presente me permito enviar el segundo informe de actividades Convenio 040-COV2409-64 entre Corantioquia y el Municipio de La Pintada.

Quedo atenta a cualquier inquietud.
Feliz día.

Alcaldía Municipal LA PINTADA 2024 - 2027

NATALIA PULGARIN GOMEZ
Técnico Operativo - Agroambiental
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
Email - umata@lapintada-antioquia.gov.co
La Pintada - Antioquia

> ***En aras de proteger nuestro planeta, recuerda que pequeñas acciones pueden generar grandes cambios. Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico.***

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

180-COE2505-16088



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

INFORME 2 DE ACTIVIDADES
EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 040-COV2409-64 DE 2024
MUNICIPIO DE LA PINTADA - CORANTIOQUIA

Presentado a
Danna Vanessa Lotero
Supervisora CORANTIOQUIA

Supervisor
Jhon Sebastián Bolaños
Secretario de Planeación e Infraestructura
Alcaldía Municipal de la Pintada

La Pintada, 2025-04-28

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de La Pintada suscrito al convenio No. 040-COV2409-64 de 2024, con Corantioquia establece y tiene como finalidad contribuir en la ejecución de las metas propuestas en el Plan de Acción 2024-2027 "Conectados por la vida"; alianza estratégica que busca fortalecer la cooperación y coordinación entre ambas entidades para promover un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la comunidad pintadeña. Para el cumplimiento de este se ha concretado estrategias y actividades que sumen al avance de los alcances propuestos.

Para el alcance número 1 se deben ejecutar acciones enmarcadas en las áreas protegidas y otras estrategias de conservación de la jurisdicción del municipio; contratando para su ejecución un guardián para la vida bachiller académico, con curso en primeros auxilios y con una experiencia de 150 horas en el área ambiental, su contratación se realizó del 11 de diciembre al 31 de diciembre del 2024, desarrollando para esto acciones necesarias para la conservación, manejo y administración de la estrategia de conservación In sitú – Zona Ribereña del Río Cauca en la jurisdicción del municipio de La Pintada.

El alcance número 2 debe fortalecer las capacidades de los actores de las Juntas Administradoras de Acueducto y Juntas de Acción Comunales para la participación en la gestión ambiental y la planificación del recurso hídrico; contratando así un técnico con más de 12 meses de experiencia en trabajos con comunidades, buenas prácticas ambientales y desarrollo rural; para su realización en un tiempo del 10 de diciembre al 31 de diciembre del 2024 desarrollando un diagnóstico e identificación participativa a acueductos priorizados.

Y para el alcance número 3 debe desarrollar actividades educativo-ambientales para el fortalecimiento de un núcleo de 10 familias con el fin de desarrollar buenas prácticas sostenibles con familias campesinas, para este se realiza la contratación de un técnico con más de 12 meses de experiencia en trabajos con comunidades, buenas prácticas ambientales y desarrollo rural; para un tiempo 3 meses.

En concordancia con el avance y cumplimiento de las actividades y subactividades expuestas en el convenio se presenta una consolidación del informe el cual es enviado a Corantioquia para su respectiva revisión; permitiendo así el avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el convenio, y la interacción asertiva con la comunidad a partir de los procesos ambientales.

2. OBJETIVOS

Reportar el avance en el cumplimiento de las actividades del convenio No. 040-COV2409-64 de 2024, suscrito entre el Municipio de la Pintada y la Corporación, y cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos con el municipio de la Pintada para ejecución de las metas planteadas en el Plan de Acción 2024-2027* "*Conectados por la vida",* durante el periodo de marzo a abril.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ALCANCE 1. EJECUTAR ACCIONES ENMARCADAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

Actividad 1. Desarrollar las acciones necesarias para la conservación, manejo y administración de la estrategia de conservación In sitú – Zona Ribereña del Río Cauca en la jurisdicción del Municipio de La Pintada.

Se realiza recorrido 6 el día 13 de febrero del 2025, toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 08:06 AM y culminando a las 09:56 AM con una duración de 01hora .52minutos.20segundos una distancia de 7.03 km, este recorrido se hizo con la compañía del compañero del alcance 3 PSA, Durante este recorrido se marcan varios puntos en los cuales se evidencia lo siguiente.
Minería artesanal sobre la orilla del rio cauca 5.746735,-75.618900
Pequeños cultivos de plátano y yuca 5.746735,-75.618900

Recorrido 6 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada

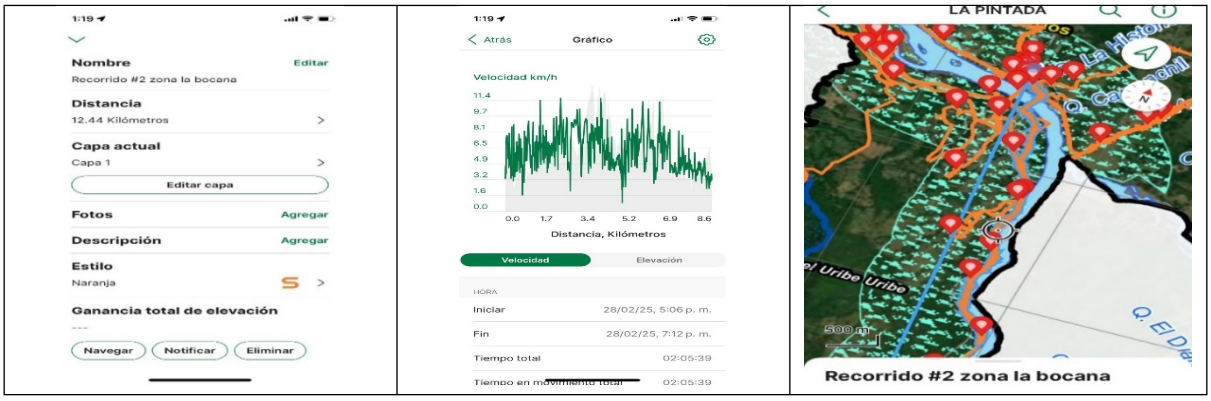




Fotos #1 cultivos de plátano, yuca, café y observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 7 el día 28 de febrero 2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 05:06 PM y culminando a las 07:12 PM con una duración de 02horas .05mintos.39segundos y una distancia de 8.62 KM. Durante este recorrido se marcan varios puntos en los cuales se evidencia lo siguiente
Avistamiento de aves tales como garrapateros, gavilán, mariposas, gallinazos 5.719793,-75.600763
Avistamiento de reptiles como ranas y sapos 5.723897,-75.600476
Grave acumulación de residuos sólidos en sector La Bocana 5.712728,-75.596885
Nacimiento de agua por la peña 5.723897,-75.600476

Recorrido 7 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada

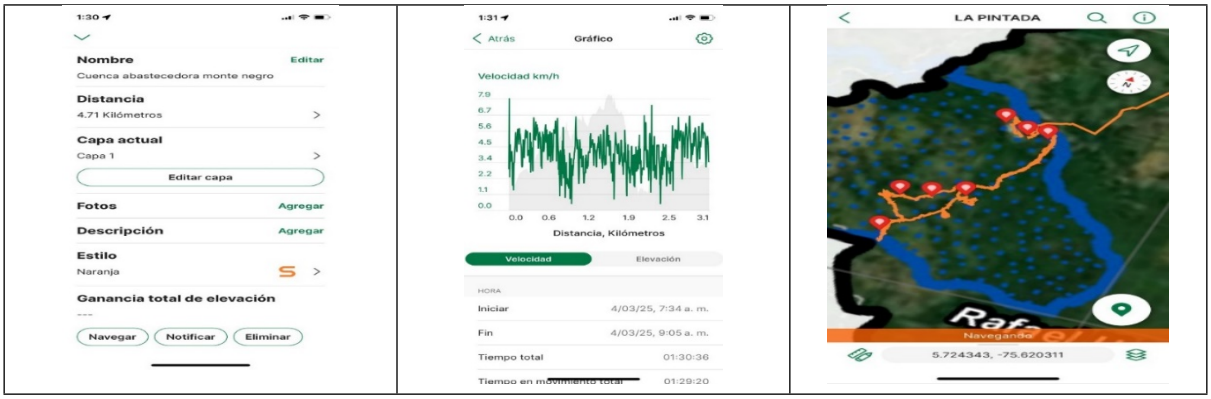




Fotos #2 nacimientos de agua, disposición de residuos y observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 8 el día 4/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 07:34:23 y culminando a las 09:00 AM con una duración de 01hora, 30minutos, 36segundos, una distancia de 4.71 km. Este recorrido se realiza la visita a una parte de la cuenca abastecedora que se encuentra por la vereda Rafael Uribe Uribe, Durante este recorrido se marcan varios puntos en los cuales se evidencia lo siguiente.
Nacimiento de agua 5.722392,-75.623148
Aullido de monos aulladores 5.720034,-75.622967
Nacimiento de agua 5.722679,-75.622094
Avistamiento de aves 5.723143,-75.62102

Recorrido 8 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada





Fotos #3 nacimientos de agua y observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 9 el día 6/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 06:13:48 AM y culminando a las 07:58:40 AM con una duración de 01hora, 45minutos, 17sugundos una distancia recorrida de 5.82 km. Este recorrido se realiza por parte de la cuenca abastecedora que se encuentra dentro de la finca ventanas, Durante este recorrido se marcan los siguientes puntos.

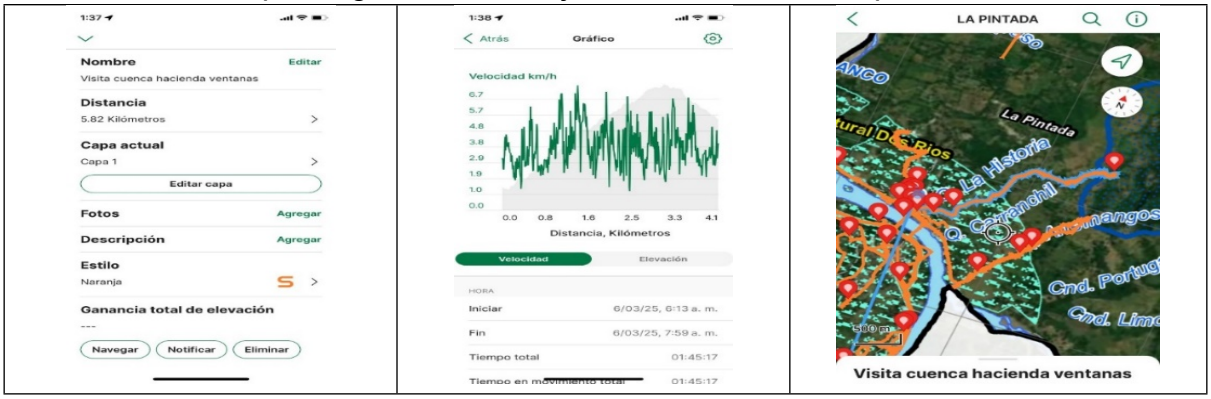
Los tanques de almacenamiento de agua que están en el sector de buena vista 5.747347,-75.604055

Avistamiento de fauna y flora (cuervo de pantano, tórtola rojiza, chococito) 5.748664,-75.602457

Se encuentra un lago dentro de la finca que tiene especies reptiles (tortuga, pato negro, ranas) 5.748664,-75.602457

Captación de agua de la cuenca para abastecer algunas fincas de la zonas cercanas 5.748664,-75.602457

Recorrido 9 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada



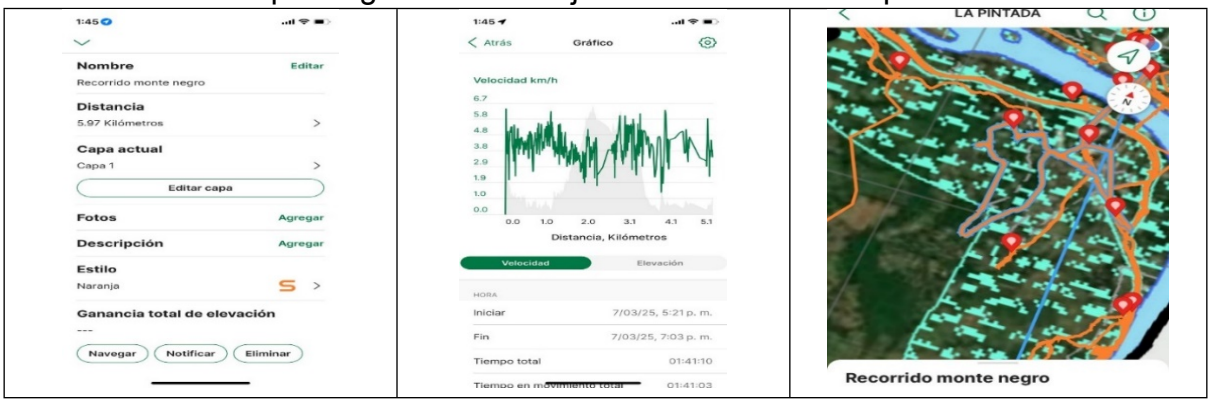


Fotos #4 nacimientos de agua, tanques de almacenamiento de agua, captación de agua y observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 10 el día 07/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 17:21:54 pm y culminando a las 19:02:30 pm con una duración de 01:hora41:minutos10segundos una distancia recorrida de 5.97 km. Durante este recorrido se marcan los siguientes puntos

Avistamiento de aves tal como tirano melancólico, loros, guacamayas cuyas coordenadas son 5.742787,-75.616272
Se observa gran cantidad de murciélagos 5.741257,-75.610593

Recorrido 10 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada

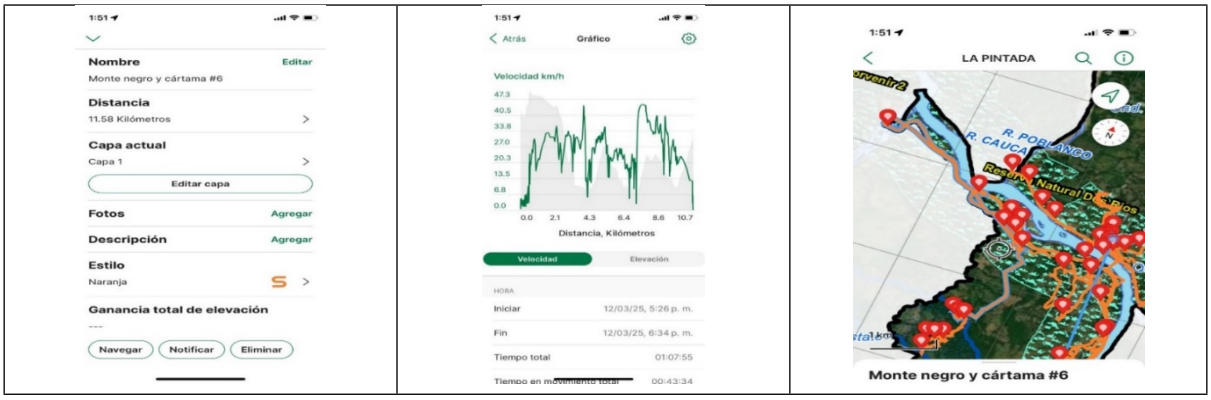




Fotos #5 observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 11 el día 12/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 17:26:53 pm y culminando a las 18:50:30 pm con una duración de 02: horas: 24minutos10segundos una distancia recorrida de 11.58 km. Durante este recorrido se realiza la visita una parte de la cuenca donde se encuentra un eco hotel y tienen manejo de algunos animales, lago con peces se marcan los siguientes puntos:
Lago con peces 5.727956,-75.621448
Quebrada las vegas donde se evidencia habita de algunos peces, ranas 5.747480,-75.623645.
Rio Cártamo fuente hídrica 5.758125,-75.640792
Avistamiento de fauna 5.728369,-75.621231

Recorrido 11 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada



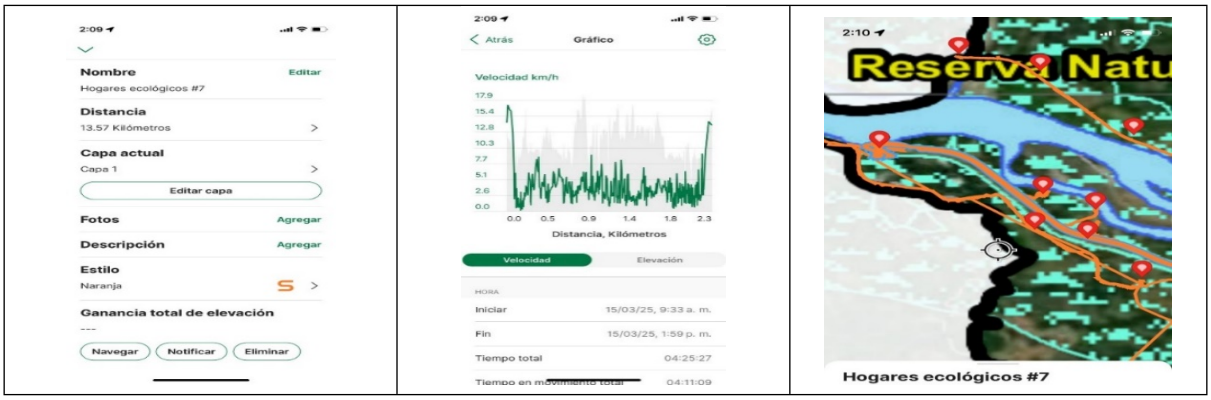


Fotos #6 rio cartama, lago con peces y observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 12 el día 15/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 09:29:41AM y culminando a las 13:30:27PM con una duración de 04: hora: 25minutos27segundos una distancia recorrida de 13.57 km. Durante este recorrido se hizo en compañía del compañero del alcance de hogares ecológicos, se realiza charla sobre la importancia de recoger las aguas lluvias, también se implementa en una de las viviendas la instalación de un sistema de recolección para aguas lluvias

También se marcan algunos puntos críticos por causa de la quebrada la vega cuando aumenta su caudal perjudica algunas viviendas y pequeños cultivos 5.750263,-75.6265.

Recorrido 12 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada





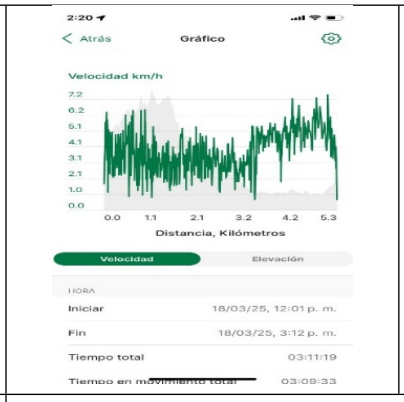
Fotos #7 hogares ecológicos

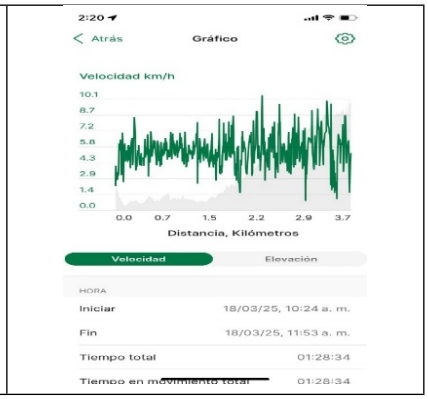
Se realiza recorrido 13 el día 18/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 10:24:47AM y culminando a las 14:30:45PM con una duración de 04: horas: 30minutos45segundos una distancia recorrida de 15.37 km. Este recorrido en la aplicación de avenza maps se canceló la primer grabación de la trayectoria y comencé a grabar la otra el cual se muestra en la captura se realizó, reconocimiento en la cuenca abastecedora caminando por toda la quebrada arremangos en la cual señalamos los siguientes puntos

Captación de agua 5.746595,-75.593318
Avistamiento de reptiles tales como ranas, salamandra común negra 5.745431,-75.594150

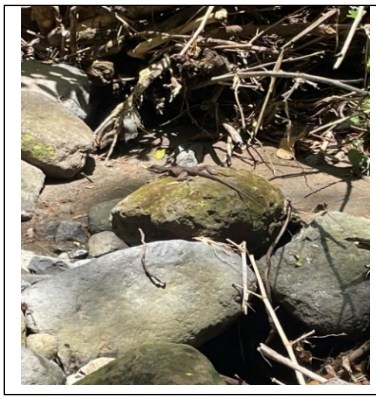
Recorrido 13 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada

















Fotos #8 captación de agua, rana y observación de fauna y flora en la zona

Se realiza recorrido 14 el día 29/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. iniciando el recorrido a las 08:29:41AM y culminando a las 13:30:27PM con una duración de 05:horas:25minutos27segundos una distancia recorrida de 8.21 km. este recorrido se realiza en acompañamiento del compañero del alcance de hogares ecológicos, el compañero realiza charla sobre la importancia de tratar las aguas residuales y darles el buen manejo y mantenimiento también le enseña a la comunidad en la creación de un fertilizante orgánico de micro organismos eficientes para la ayuda de germinación de sus semillas, también como conservan a largo plazo las semillas o crear un banco de semillas en este recorrido se marcan algunos puntos

Cultivo de plátano 5.747617,-75.620763
Viviendas con pequeñas unidades productivas de porcinos 5.747314,-75.621237

Recorrido 14 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada

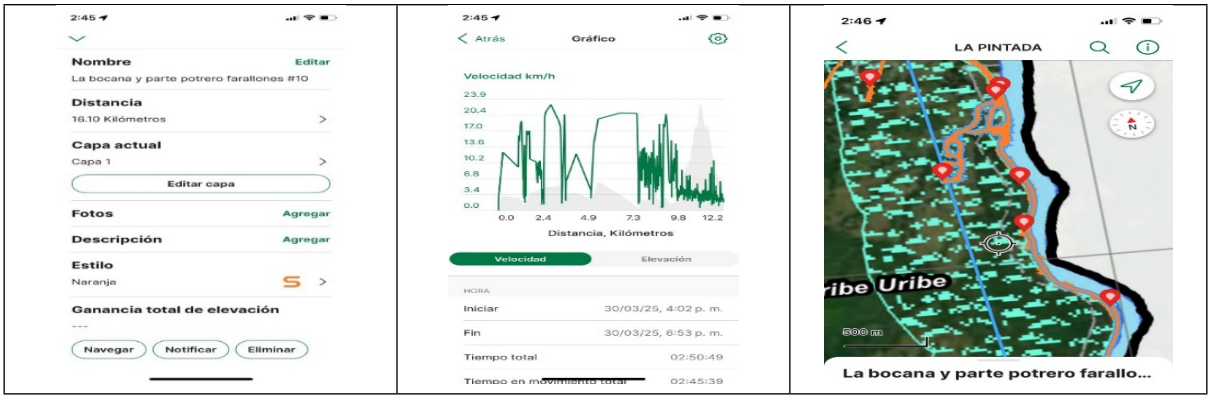


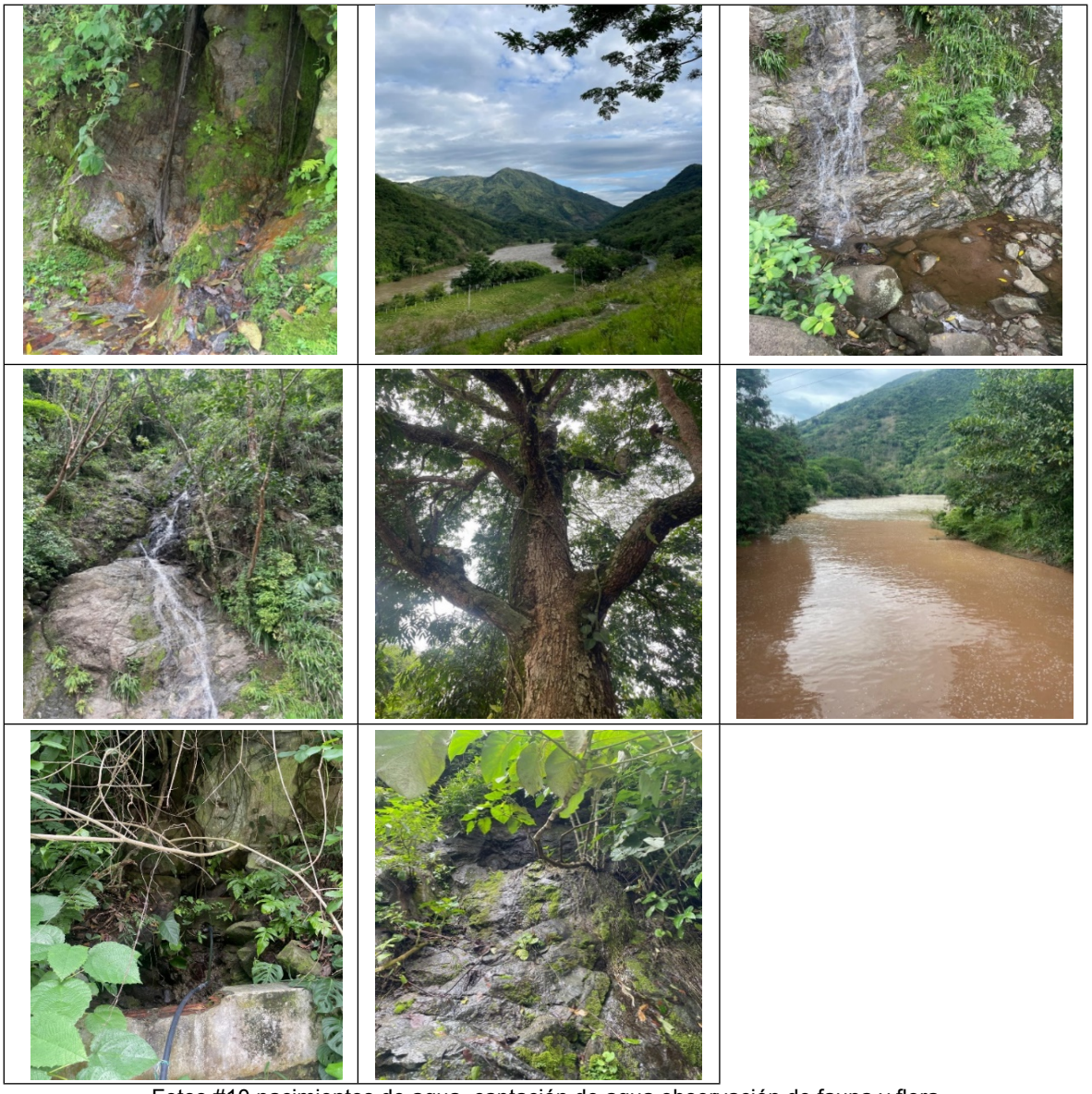


Fotos #9 hogares ecológicos

Se realiza recorrido 15 el día 30/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 16:02:19 PM y culminando a las 18:52:00PM con una duración de 02: horas: 50minutos49segundos una distancia recorrida de 16.10 km. En este recorrido se hace el reconocimiento de lo siguiente
Captación de agua en toda la orilla de vía donde algunos habitantes se benefician lavando su vehículo 5.694664,-75.600577
Quebrada los manguitos 5.706408,-75.598997
Quebrada la bocana 5.679668,-75.600864
Avistamiento de iguanas y lugar de anidación en un árbol 5.684327,-75.599287
Nacimiento de agua por peñas 5.693019,-75.600152

Recorrido 15 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada



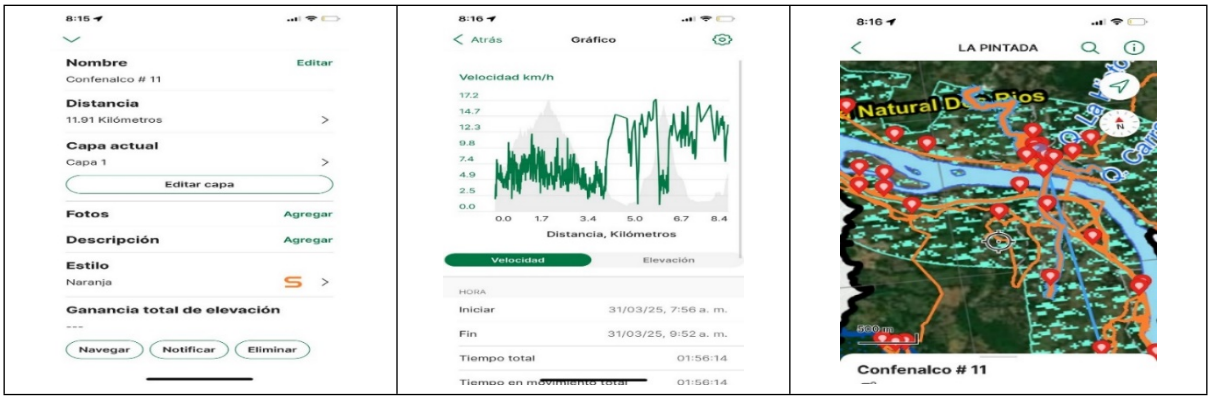


Fotos #10 nacimientos de agua, captación de agua observación de fauna y flora

Se realiza recorrido 16 el día 31/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 07:56:14AM y culminando a las 09:52:00AM con una duración de 01: hora: 52minutos49segundos una distancia recorrida de 11.91 km. En
Este recorrido se hace reconocimiento en el siguiente
Quebrada la historia está contaminada por residuos que arrojan habitantes y mismos viajeros 5.749997,-75.606844

Tanques de almacenamiento de agua en el barrio calle vieja 5.733381,-75.607571
Entrada para realizar senderismo para los farallones 5.732038,-75.607902

Recorrido 16 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada

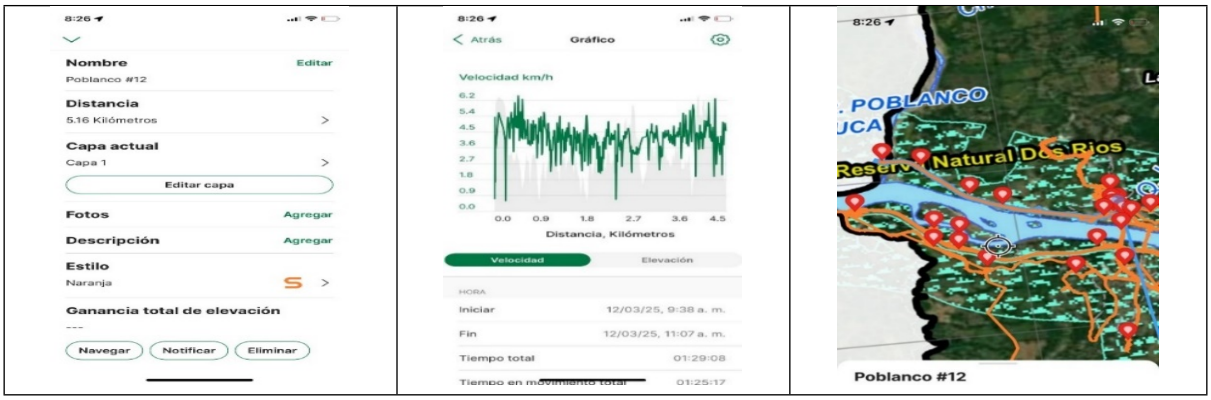


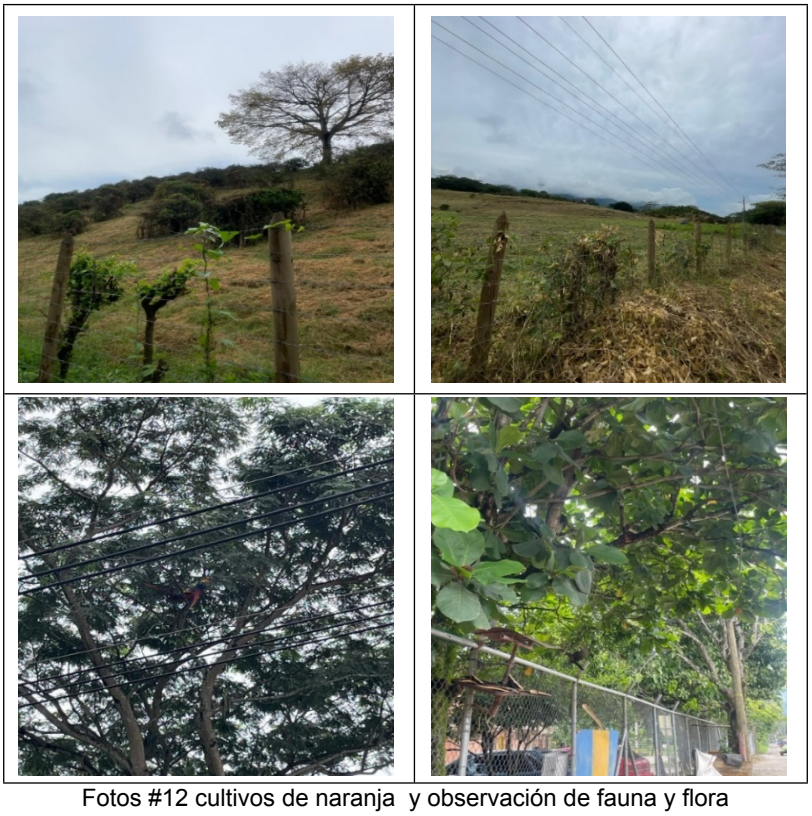


Fotos #11 tanques de almacenamiento de agua y observación de fauna y flora

Se realiza el decimoséptimo recorrido el día 12/03/2025 por toda el área de reserva ZRRC. Iniciando el recorrido a las 07:56:14AM y culminando a las 09:38:00AM con una duración de 01: hora: 29minutos49segundos una distancia recorrida de 5.16 km. En Este recorrido se hace reconocimiento en el siguiente
Cultivos de naranja 5.751667,-75.618805
Rio poblanco 5.755222,-75.622183
Extracción de material de rio 5.748203,-75.611645

Recorrido 17 por el guardián en la jurisdicción del municipio de La Pintada





Fotos #12 cultivos de naranja y observación de fauna y flora

SE ANEXA INFORME MENSUAL EN WORD Y FORMATOS EN EXCEL.

https://docs.google.com/document/d/1UEC8Ni09CNMf5DzYL0S-vV_r6l7WcGKA/edit?usp=sharing&ouid=105660170101769242760&rtpof=true&sd=true

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZGbX37iBlsIt0o5m4u_zH4wjRu4KMb5W/edit?usp=sharing&ouid=105660170101769242760&rtpof=true&sd=true

ALCANCE 2. FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA PLANIFICACIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO.

Actividad 2.2. Procesos de formación, asesoría técnica y de capacitación ambiental para el fortalecimiento en gobernanza del agua en cuencas o microcuenca abastecedora de acueducto.

Se realiza tercer (3) encuentro de proceso de formación asesoría técnica y de capacitación donde se trataron el tema de legalidad del agua, permisos de vertimientos y aprender de la concesión de agua. Se obtiene como producto fotografías, relatoría y listado de asistencia.
https://drive.google.com/drive/folders/1ZYWk0Ht-jGwCsEkcCnTthVczHx5ncRSS?usp=sharing

Se realiza cuarto (4) encuentro de proceso de formación, asesoría técnica y de capacitación donde se trataron temas de gobernanza ambiental, participación ciudadana, tipos de procesos participativos, niveles de la participación, mecanismos de participación, herramientas e instrumentos de participación, herramientas justificas en la participación ciudadana y el control social en la gestión pública. Se obtiene como producto fotografías, relatoría y listado de asistencia
https://drive.google.com/drive/folders/1q1GBurdhAc7f8WQ87_fwz40L7CblVdpk?usp=sharing

Se realiza quinto (5) encuentro de proceso de formación asesoría técnica y de capacitación donde se trataron temas para fomentar la implementación de los PUEAA, donde se abordaron temas de programas de uso eficiente y ahorro del agua, quienes deben presentar un PUEAA, importancia de contar con un PUEAA, cuáles son sus componentes y descripción dar la condición de la captación. Se obtiene como producto fotografías, relatoría y listado de asistencia
https://drive.google.com/drive/folders/1yRNP_WAwtvbpsr8zwb1owGNf6UCG6oF-?usp=sharing

ALCANCE 3. ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES-PSA

Actividad 3.1. Caracterización y análisis de la línea base (recopilación, análisis de información biofísica y socioeconómica)

Subactividad 3.1.1. Análisis, validación y sistematización de información del Ecosistema Estratégico.

Trazabilidad de predios

A continuación, se presenta la trazabilidad de los predios los cuales inicialmente se identificaron, según la base de datos proporcionada por la Alcaldía de La Pintada. De esta base de datos se logró realizar la pre caracterización de cinco predios, los cuales se muestran a continuación:

- Barro Alto
- Troya
- El Paraíso de las Mercedes
- San Juan de las Mercedes
- Lote #29

Por otro lado, cuatro predios presentan problemas legales con la Sociedad de Activos Especiales (SAE). Esta sociedad es una entidad encargada de administrar, mantener y comercializar bienes que han sido incautados o decomisados por el Estado debido a actividades ilícitas, como narcotráfico, corrupción o lavado de activos, entre otros. Esta información se obtiene a partir de la comunicación vía telefónica con los propietarios de los predios.

- La Colombianita
- La colombiana
- Farallones
- Arremangos

Predios con dificultades para participar en el proceso:

- Predio Portugal: La propietaria, Carlina Restrepo, menciona que no puede realizar ningún trámite debido a su avanzada edad (más de 90 años) y su decisión es de no involucrarse en el proceso, así mismo menciona que de ser posible en su predio se puede desarrollar actividades de restauración ambiental, pero que en el momento tampoco les interesa el dinero que se les pueda pagar.
- Predio La Veranera: La señora Gloria Inés Mejía de Jaramillo propietaria del predio señala que no puede continuar con el proceso debido al delicado estado de salud de su esposo, lo que impide la atención de visitas de campo y demás tramites.
- Predio Rancho San Francisco: El señor Gustavo Restrepo Agudelo propietario menciona que su terreno está destinado en un 100% a la producción de árboles maderables (pino y eucalipto), por lo que no tiene áreas disponibles para

conservación, además menciona que para el en el momento es más importante trabajar en la exploración de aguas subterráneas.

- Predio Las Galicias: El señor Alberto de Jesús Arango Jaramillo propietario del predio, indica que su predio es demasiado pequeño y no cuenta con zonas destinadas a la conservación, no tiene ni bosque ni fuentes hídricas.
- Predio Cedral del Guaico: El predio pertenece a la organización INVERSIONES EL CEDRAL DEL GUAICO SAS, en donde me comunique con el señor Fermín Santamaria, aunque el administrador mostró interés inicialmente, no proporcionó la información necesaria para la realizar la pre caracterización ni envió la documentación requerida para la validación jurídica.
- Predio Sabaleticias: La señora Silvia Catalina Santamaria Piliego propietaria manifestó interés en un inicio, pero posteriormente informó que tras una reunión familiar, decidieron no participar en el proceso de pagos por servicios ambientales, ya que se podrían ver afectados por algunas decisiones administrativas, y que en este caso para no les interesa los ingresos económicos que pueden obtener por los Pagos por Servicios Ambientales.

Propietarios que no se vinculan al proceso

- El día 25 de febrero de 2025 me comunico vía llamada telefónica con el señor Juan Gaviria quien Indica que posee aproximadamente 20 hectáreas en conservación, pero no desea vincularse al proceso a menos que se le informe previamente el monto a pagar, “cuando sepan cuanto me van a pagar me llama lo analizo y hacemos los tramites, de lo contrario no” manifestó el señor Gaviria. Es decir que no accede al beneficio de PSA.
- La Caballeriza el señor Daniel Bernardo Cardona Trujillo Inicialmente se mostró interesado en los Pagos por Servicios Ambientales, pero no envió documentación, no accedió a una visita de campo y evita responder llamadas telefónicas.
- Rancho Los Toros el señor William Giovanni Moncada Álvarez propietario del predio inicialmente muestra interés, pero manifiesta que él debe tomar una decisión conjunta con los demás propietarios (sus hermanos), quienes manifiestan el no interés en acceder al pago por servicios ambientales, ya que no desean involucrar su predio en ningún trámite con la autoridad ambiental, pues desean continuar conservando el bosque sin recibir ningún incentivo económico.
- Guacharacas la laguna El señor Juan Santiago Cardona Ramírez, manifiesta que en momento el predio se encuentra en proceso de venta, por lo cual no se puede acceder al beneficio, ya que la escritura pública se encuentra en tramite

A continuación, se presentan los predios los cuales los propietarios decidieron no realizar ni mostrar interés ni participar en el proceso de PSA, por diferentes razones, pues la mayoría menciona que no desean realizar trámites con la corporación y que el dinero no es importante ya que son personas de buenos ingresos económicos.

- La Caucana
- El Tesoro
- Villa Guadalupe
- Villa Lina

- Villa Carolina
- San Antonio
- Mirador del Rocío
- Montesuma
- Alcalá #18
- El Rodeo
- La Fortaleza
- Verdún
- La Pita
- Lote #33
- Montenegro
- San Luis
- Hoyo Frío
- El Encuentro
- Linares
- Cimarronas
- San Mateo

A continuación, se muestran los predios los cuales se encuentran en proceso de venta y no desean realizar trámites en el momento debido al cambio de propietarios y los tramites que están realizando.

- Las Mercedes
- Hacienda Montenegro

En los siguientes predios No fue posible establecer comunicación con los propietarios, ya que no contestan y viven fuera del territorio.

- San Luis
- Las Acacias,
- Mirador del Roció
- Limones

Predio 3
Nombre del predio: San Juan de las Mercedes
Vereda: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Kilómetro 5+25 vía La Pintada – Valparaíso, portón rojo
Nombre del Propietario: INVERSIONES LAS MERCHES S.A.S
NIT: 9008810351
Celular: 3116463681
Correo electrónico:
Área total del predio: 7,5 Ha
Área del predio a conservar: 2 Ha
Tipos de Coberturas vegetales: Pasto, Cultivos transitorios y Bosque seco tropical
Cuenca Hidrográfica: Río Poblanco
Cuerpos de agua naturales en el predio: Si

Predio 4
Nombre del predio: Lote #29

Vereda: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Urbanización Montenegro
Nombre del Propietario: JOSE DE LOS SANTOS RESTREPO PATIÑO
Documento de identidad: 98466291
Celular: 3206701180
Correo electrónico: Santosrestrepo47@gmail.com
Área total del predio: 1 Ha
Área del predio a conservar: 0,3Ha
Tipos de Coberturas vegetales: Bosque Secundario
Cuenca Hidrográfica: N/A
Cuerpos de agua naturales en el predio: No

Predio 5
Nombre del predio: Barro Alto
Vereda: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Kilometro 1 vía La Pintada Valparaíso
Nombre del Propietario: Gustavo Alberto
Documento de identidad:
Celular: 3206956470
Correo electrónico: N/A
Área total del predio: 15 Ha
Área del predio a conservar: 11 Ha
Tipos de Coberturas vegetales: Bosque Primario
Cuerpos de agua naturales en el predio: Si

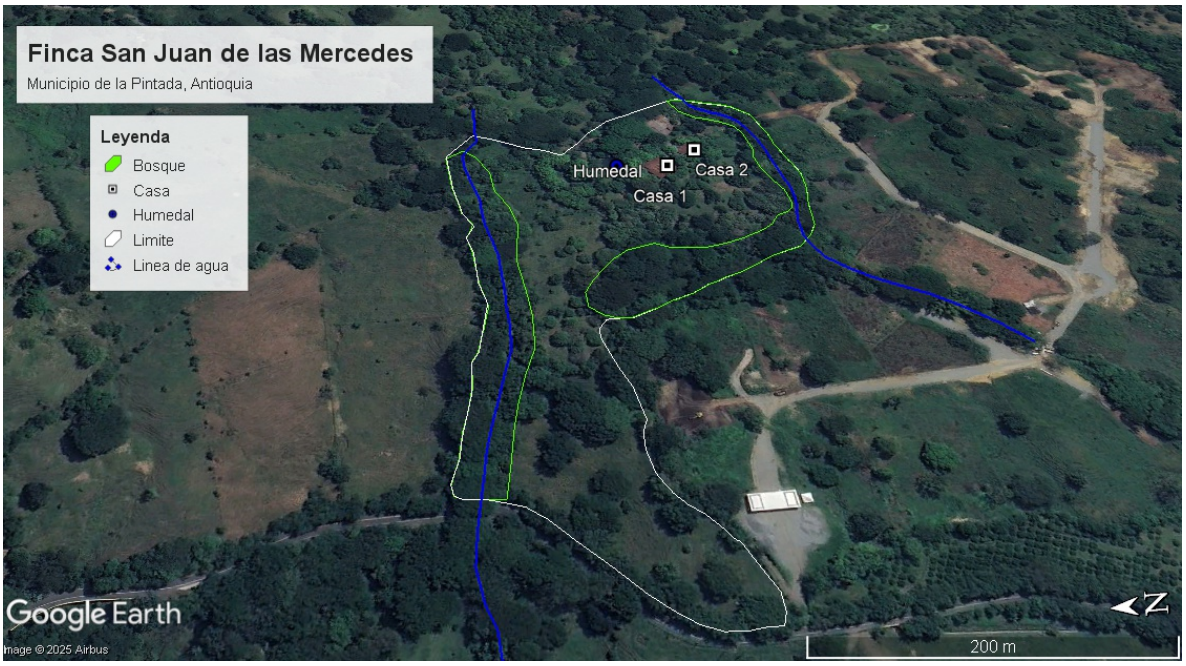
Nota: En varias ocasiones el señor Marcelo Rios, menciona que necesita plazo para reunir la documentación necesaria ya que la junta administrativa de la organización CARDONA GRANADA S.A.S se encuentra en revisión e investigación de los PSA, menciona que hasta que la junta directiva no estudie el caso no puede realizar envió de la documentación necesaria para avanzar en el proceso, ya que en reiteradas ocasiones queda en entregar la documentación pero siempre pide más y más tiempo, la última comunicación que se tuvo con el señor Rios fue el día 26-03-2024 en horas de la mañana.

1. **Caracterización Predio 3**

Nombre del predio: San Juan de las Mercedes
Vereda: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Kilómetro 5+25 vía La Pintada – Valparaíso, portón rojo
Nombre del Propietario: INVERSIONES LAS MERCHES S.A.S
NIT: 9008810351
Celular: 3116463681
Correo electrónico:
Área total del predio: 7,5 Ha
Área del predio a conservar: 2 Ha

Tipos de Coberturas vegetales: Pasto, Cultivos transitorios y Bosque seco tropical
Cuenca Hidrográfica: Río Poblanco
Cuerpos de agua naturales en el predio: Si

Ubicación
La finca San Juan de las Mercedes se encuentre ubicada en la vereda La Pintada, sobre la Vía La Pintada-Santa Barbara, primera entrada después de Comfenalco, sus coordenadas geográficas son 18N 433365 - 637119 a 795 msnm.



Mapa: *Finca San Juan de las Mercedes* ***Fuente:*** *Elaborado a partir de Google Earth.*

Demografía
En la finca "San Juan de las Mercedes" residen 2 personas, conformando un grupo familiar, la población está distribuida en un 50% hombres y 50% mujeres, con edades superiores a los 45 años.

Condiciones de Vivienda y Servicios
Vivienda: La propiedad cuenta con dos viviendas, la casa principal es de material mixto (bloque y madera), con techo de teja de barro y piso de cemento. La casa de los Administradores y/o agregados es de material mixto (bloque y madera), con techo de teja de barro y piso de cemento, la cual visualmente se encuentra deteriorada.
Energía eléctrica: Proporcionada por red pública.
Agua potable: Se abastece de un nacimiento de agua cercano, el cual está ubicado fuera del predio.
Gas: Se abastecen por medio de cilindros de gas
Conectividad: Cuentan con acceso a internet.

Economía
La economía de los propietarios no depende de la producción de la finca, esto debido a que actualmente los cultivos transitorios de plátano y algunos frutales, son de

autoabastecimiento, no obstante, es importante mencionar que en el predio se cuentan con 7 cabezas de ganado.

Topografía.
La finca "San Juan de las Mercedes" se encuentra ubicada en una zona de relieve ondulado, con pendientes que oscilan entre el 10% y el 25%, lo que permite un adecuado manejo agropecuario. Esta diversidad topográfica permite una variedad de usos del suelo, desde actividades pecuarias, agrícolas en las zonas más planas hasta la conservación ambiental en las áreas montañosas.

Usos del suelo.
La finca "San Juan de las Mercedes" cuenta con una extensión de 7,5 hectáreas, distribuidas en diferentes usos según su vocación productiva y ecológica.

Área de Pastoreo y Ganadería (3 ha – 40%)
Se emplean 3 hectáreas para la cría y manejo de ganado bovino, principalmente para producción de leche y carne. El sistema de pastoreo es rotacional, con divisiones en potreros para evitar el sobrepastoreo, mantener la fertilidad del suelo y promover la conservación del suelo, así mismo es importante mencionar que en esta área se ha implementado u sistema agrosilvopastoril, sembrado árboles frutales en los potreros e implementado cercas vivas, las cuales proporcionan sombra al ganado, y el tipo de pasto sembrado es de la variedad Gramilla.

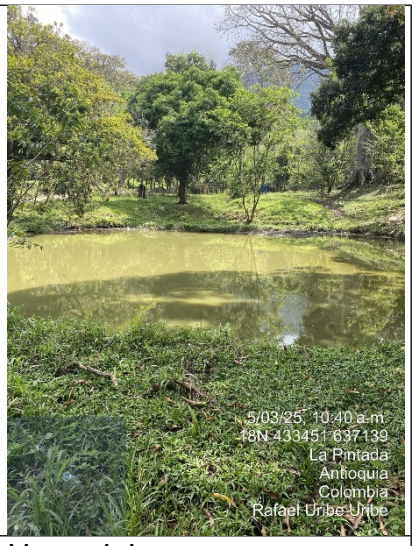
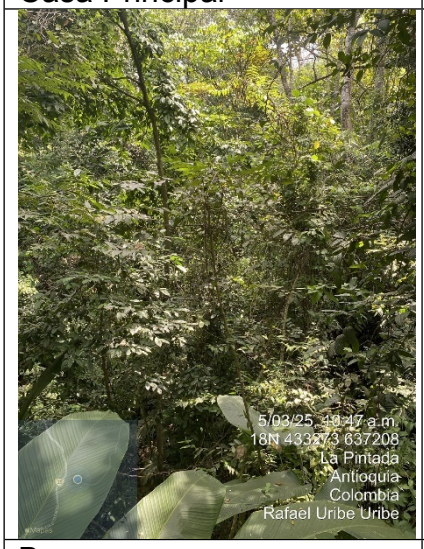
Área de Cultivo (1,5 ha – 20%)
Se destinan 1,5 hectáreas a la producción agrícola, de autoabastecimiento, en donde se destacan cultivos de, plátano. Banano, yuca, y árboles frutales. Estas áreas cuentan con cobertura vegetal, para evitar la erosión y mejorar la retención de humedad.

Área de Bosque y Conservación (2 ha – 26,6%)
Se cuenta con 2 ha destinadas a la conservación de bosque nativo (bosque seco tropical), protegiendo la biodiversidad, y las fuentes hídricas ya que estos 2 bosques se encuentran en la franja de amortiguación de dos pequeñas quebradas que discurre por la propiedad. Esta zona es de vital importancia ya que contribuye a la regulación del clima y la recarga hídrica y además es refugio para fauna silvestre.

Infraestructura y Vivienda (1 ha – 0,86%)
El área construida comprende 1 hectárea, incluyendo las dos viviendas, un antiguo corral de ganado y el camino de acceso a la propiedad.

Recursos Hídricos
La finca “San Juan de las Mercedes” cuenta con dos quebradas de caudal no permanente, las cuales desembocan en el río Poblanco y posterior a esto en el río cauca. Según los propietarios del predio, los caudales de agua de ambas quebradas en épocas de verano tienden a desaparecer, esto debido a la presión que ejercer la ganadería y las urbanizaciones en la zona. No obstante, es importante mencionar que en el predio se cuenta con un humedal artificial.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del predio.

		
Casa Principal	Cultivos de autoconsumo	Humedal
		
Bosque	Coberturas vegetales	Sistema agrosilvopastoril

2. Caracterización Predio 4

Nombre del predio: Lote #29
Vereda: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Urbanización Montenegro
Nombre del Propietario: JOSE DE LOS SANTOS RESTREPO PATIÑO
Documento de identidad: 98466291
Celular: 3206701180
Correo electrónico: Santosrestrepo47@gmail.com
Área total del predio: 1 Ha
Área del predio a conservar: 0,3Ha

Tipos de Coberturas vegetales: Bosque Secundario
Cuenca Hidrográfica: N/A
Cuerpos de agua naturales en el predio: No

Ubicación
El Lote #29 de la urbanización Montenegro, se encuentre ubicado en la vereda Rafael Uribe Uribe, del municipio de La Pintada, cerca de su casco Urbano. Sus coordenadas geográficas son 18N 432501 – 633687 a 672 msnm.



Mapa: *Lote #29* ***Fuente:*** *Elaborado a partir de Google Earth.*

Demografía
En el "Lote # 29" actualmente residen 3 personas, conformando un grupo familiar, la población está distribuida en un 66,6% hombres y 33,3% mujeres, con edades superiores a los 30 años.

Condiciones de Vivienda y Servicios
Vivienda: La propiedad cuenta con dos viviendas, la casa principal es de material mixto (bloque y madera), con techo de teja de barro y piso de cemento. La casa de los Administradores y/o agregados es de material mixto (bloque y madera), con techo de teja de barro y piso de cemento.
Energía eléctrica: Proporcionada por red pública.
Agua potable: Suministrado por EPPI.
Gas: Se abastecen por medio de cilindros de gas
Conectividad: Cuentan con acceso a internet y telefonía.

Economía
La economía del predio se basa en el alquiler de la casa finca con fines recreacionales, en el momento no se produce ni se comercializa

Topografía.
El "Lote # 29” se encuentra ubicada en una zona de relieve ondulado, con pendientes que oscilan entre el 10% y el 25%, lo que permite una variedad de usos del suelo, desde actividades pecuarias, agrícolas en las zonas más planas hasta la conservación ambiental en las áreas montañosas.

Usos del suelo.
El "Lote # 29" cuenta con una extensión de 1 hectáreas, distribuidas en diferentes usos según su vocación productiva y ecológica.

Infraestructura y Vivienda (0,3 ha – 30%)
El área construida comprende 0,3 hectáreas, incluyendo las dos viviendas, la piscina y el camino de acceso a la propiedad.

Área de Cultivos transitorios (0,4 ha – 40%)
Se destinan 0,4 hectáreas a la producción agrícola, de autoabastecimiento, en donde se destacan cultivos transitorios de, plátano y árboles frutales. Estas áreas cuentan con cobertura vegetal, para evitar la erosión y mejorar la retención de humedad.

Área de Bosque y Conservación (0,3 ha – 30%)
Se cuenta con 0,3 hectáreas destinadas a la conservación, este bosque se encuentra en riesgo ya que el propietario ha decidido intervenirlo poco a poco, este pequeño bosque es importante porque ayuda a proteger la biodiversidad y contribuye a la regulación del clima y es refugio para fauna silvestre.

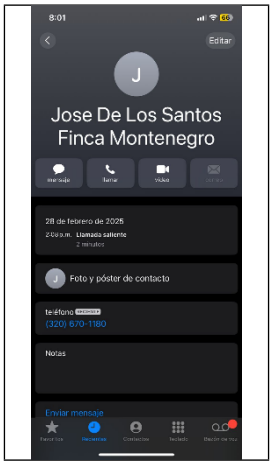
Recursos Hídricos
No se cuenta con recursos hídricos naturales dentro del predio, tales como Afloramientos, ríos o quebradas.

A continuación, se presenta el registro fotográfico.



Coberturas vegetales	Coberturas vegetales	Coberturas vegetales

Nota: El día 28 de febrero de 2025 me comunico con el señor José quien manifiesta que no desea continuar con el proceso de PSA, ya que manifiesta que tiene otros planes para el predio los cuales no los puede mencionar en el momento. Se presenta evidencia de la llamada



3. Caracterización Predio 5

Nombre del predio: Barro Alto
Vereda: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Kilometro 1 vía La Pintada Valparaíso
Nombre del Propietario: Gustavo Alberto
Documento de identidad:
Celular: 3206956470
Correo electrónico: N/A
Área total del predio: 15 Ha
Área del predio a conservar: 11 Ha
Tipos de Coberturas vegetales: Bosque Primario
Cuerpos de agua naturales en el predio: Si

Observaciones: El día domingo 9 de marzo de 2025, se realiza una reunión en el predio del Señor Gustavo Alberto, en donde decide dar un paso atrás al proceso de PSA, Una de las razones por las cuales toma esta decisión es debido a que muestra un descontento con las autoridades ambientales y con la administración municipal de La Pintada, por la construcción de las cabañas del predio Villa Camila ya que este se encuentra dentro de un área de protección, sumado a esto duda de los procesos de la Corantioquia, ya que para el acceder a este beneficio implica que se pueda ver afectado debido a un proceso de expropiación a largo plazo o desvalorización de su propiedad debido a la conservación de recursos naturales. Por estas razones decide no continuar en el proceso. Menciona que para él los procesos de conservación son muy importantes y que el ha desarrollado todo un proceso de conservación en su predio, en donde especies como el mono aullador llega hasta su predio buscando refugio. Además, menciona que el seguirá conservando

el bosque sin ser beneficiario de ningún incentivo de Pagos por Servicios Ambientales. A continuación, se muestra el área de interés.



Mapa: *Área de Interés F Barro Alto.* ***Fuente:*** *Elaborado a partir de Google Earth.*

Subactividad 3.1.2. Sistematización de información del Ecosistema Estratégico

1. **Predio 1**

Nombre del predio: El Paraíso de las Mercedes
Vereda: La Pintada
Dirección: Vía La Pintada-Santa Bárbara, primera entrada después de Comfenalco.
Coordenada: 18N 433553-637930
Nombre del Propietario: Juan Guillermo Gonzales Restrepo
Número de documento: 70088140
Correo electrónico: jggonzaleZ56@gmail.com
Celular: 3116352994
Área total del predio: 32,60 Ha
Área del predio a conservar: 4 Ha
Cuenca Hidrográfica: Río Poblanco
Tipos de Coberturas vegetales: Cultivo de Naranja, Pastos y Bosque seco tropical

Análisis Certificado de libertad y tradición

El **número de catastro** del inmueble en **La Pintada, Antioquia**, según el certificado de tradición, es:
Código Catastral: 05390000100000002005500000000
Código Catastral Anterior: 2-1-2-45

Certificado de tradición y libertad del inmueble ubicado en **La Pintada, Antioquia**, con matrícula inmobiliaria **023-15655**. Análisis de los aspectos más relevantes:

Ubicación y Características del Inmueble

- Municipio: La Pintada, Antioquia
- Vereda: Las Mercedes
- Tipo de Predio: Rural
- Área: 326.046,49 m²
- Destino económico: No especificado en el documento

Historial de Propiedad

- El predio ha pasado por varias transferencias de propiedad y modificaciones en su matrícula.
- En 2007, el predio fue adquirido por la empresa HELIOCHUR S.A.
- En 2008, fue comprado por Juan Guillermo González Restrepo por un valor de $181.000.000
- En 2018, hubo un embargo por parte de la UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales).
- En 2019, la anotación del embargo fue cancelada.

Servidumbres y Limitaciones al Dominio

El inmueble tiene varias servidumbres registradas, lo que puede afectar su uso:

- Servidumbres de tránsito activa y pasiva sobre predios cercanos.
- Servidumbres de acueducto (pasiva y activa).
- Servidumbres de energía eléctrica y teléfono.

Anotaciones y Modificaciones

- Se han realizado actualizaciones catastrales en 2021 y 2024.
- Hay un histórico de correcciones en la dirección del predio.
- No se evidencia ninguna afectación vigente en el dominio, ya que las limitaciones corresponden a servidumbres preexistentes.

Conclusión: Este certificado refleja la historia jurídica del inmueble hasta el **3 de marzo de 2025**. El predio ha tenido múltiples cambios de propietario y servidumbres que pueden influir en su uso. Actualmente, **no tiene embargos ni limitaciones graves**, salvo las servidumbres registradas

Análisis jurídico

REVISIÓN 19 DE MARZO DEL 2025

3.1.1. JUAN GUILLERMO GONZALEZ RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía número 70.088.140, se presenta la siguiente documentación:
Copia del documento de identidad
Certificado de tradición y libertad
Copia de escritura pública

Una vez analizado el certificado de tradición y libertad se puede evidenciar que el señor González Restrepo es el único propietario del predio y este no presenta limitaciones al dominio, por lo tanto, el mismo **ES APTO** para acceder al incentivo de pago por servicios ambientales.

Información Social de la Finca "El Paraíso de las Mercedes"

1. **Población y Demografía**

En la finca residen **dos personas**, conformando un grupo familiar de dos adultos mayores de 32 años. Además, se cuenta con **siete trabajadores** que desempeñan labores agropecuarias, aunque no residen dentro del predio. La distribución de género es equitativa, con **50% hombres y 50% mujeres**.

2. **Condiciones de Vivienda y Servicios**

- **Vivienda:** La casa principal es de material mixto (bloque y madera), con techo de teja de barro y piso de cemento.
- **Energía eléctrica:** Suministrada por la red pública.
- **Agua potable:** Se abastece de una quebrada cercana, con captación para consumo doméstico.
- **Gas:** Uso de cilindros de gas propano para cocinar.
- **Conectividad:** Cobertura de telefonía móvil intermitente y sin acceso a internet fijo.

Economía
La principal actividad económica de la finca “El Paraíso de las Mercedes” es la ganadería, pues en el momento se cuenta con alrededor de 135 cabezas de ganado, seguido de la agricultura, pues se cuenta con un cultivo de naranja de alrededor de 10 Hectáreas. lo que complementa los ingresos del predio.

Según el propietario el señor Juan Guillermo, estas dos actividades económicas generan ingresos de 407.000.000 COP/año (Cuatrocientos siete millones de pesos anuales) con egresos de 90.000.000 COP/año (Noventa millones de pesos anuales)

Información biofísica de la Finca "El Paraíso de las Mercedes"

Topografía y Uso del Suelo
El terreno presenta un **relieve ondulado**, con pendientes que varían entre el **10% y el 30%**, lo que permite una combinación de actividades agropecuarias y conservación ambiental. Además, el suelo se encuentra subdividido en los siguientes usos: **Cultivo** de naranja con cobertura vegetal para evitar erosión. **Área de Pastoreo y Ganadería se** cría y manejo de ganado con sistema de pastoreo rotacional. **Bosque y Conservación** Bosque nativo para protección de biodiversidad y fuentes hídricas. **Infraestructura y Vivienda,** la cual comprende la vivienda, bodega de almacenamiento, corrales y caminos internos.

Clima y Vegetación

- **Clima:** Cálido húmedo con precipitaciones estacionales. La Pintada, ubicada en el suroeste del departamento de Antioquia, Colombia, presenta un clima cálido y húmedo característico de las regiones tropicales. Las temperaturas máximas diarias suelen oscilar entre los 31°C y 36°C, mientras que las mínimas se sitúan entre 20°C y 24°C. La humedad relativa promedio es alta, alrededor del 76%, y las precipitaciones son frecuentes, con un promedio mensual de 317 mm distribuidos en aproximadamente 27 días de lluvia.

- **Cobertura Vegetal:** Predominan pastizales, cultivos de naranja y áreas de bosque primario sin intervención.

Recursos Hídricos

La finca “El Paraíso de Las Mercedes” cuenta con una quebrada de caudal permanente, la cual desemboca en el río Poblanco y posterior a esto en el río cauca, en esta quebrada se encuentra ubicada una captación de uso doméstico, en la coordenada (434051-638093), de la cual se benefician dos personas, está quebrada se encuentra protegida por cobertura vegetal y cuenta con sistema de desarenador primario. No obstante, en el predio existen tres humedales (Lagos), de los cuales uno en épocas de verano tiende a desaparecer, y un afloramiento el cual se encuentra protegidos por cobertura vegetal (guadua) en la coordenada (433357- 637992). Además, en este mismo predio se encuentra una captación pecuaria (ganado) (433554- 637931).

Punto	Coordenada X	Coordenada Y	Caudal L/s
Afloramiento	433357	637992	-
Captación Domestica	434051	638093	-
Captación Pecuaria	433554	637931	-

Nota: Se identifica que en el punto de captación doméstica es importante realizar un proceso de reforestación, ya que en este bosque de identifican algunos claros. Este es un predio de interés porque existen tres humedales, una quebrada y un nacimiento de agua, además los bosques allí presentes son bosques primarios, los cuales no han sufrido ningún tipo de intervención y son fundamentales para la conservación del recurso hídrico.

Oferta de Servicios Ecosistémicos

El predio posee una oferta de servicios ecosistémicos significativa debido a sus condiciones climáticas, geográficas y a la presencia de ecosistemas naturales. Los cuales se muestran a continuación:

1. **Servicios de Aprovisionamiento (Recursos tangibles)**

- **Agua**: La presencia de una quebrada, un afloramiento hídrico y tres humedales los cuales permiten el abastecimiento de agua para consumo humano, agrícola y ganadero.

- **Alimentos**: Producción de cítricos (naranja) y productos ganaderos como carne y leche, además hay presencia de algunos cultivos transitorios que se usan para autoabastecimiento como cultivo de plátano.
- **Biodiversidad**: Hábitat de fauna silvestre que puede servir para actividades de conservación.

2. **Servicios de Regulación (Mantenimiento del equilibrio ecológico)**

- **Regulación del clima**: La vegetación contribuye a la mitigación del calor y regula el microclima local.
- **Regulación hídrica**: Los bosques primarios y la cobertura vegetal protegen las fuentes de agua, favoreciendo la infiltración y reduciendo la erosión.
- **Control de erosión**: La presencia de coberturas vegetales en los cultivos y las zonas de conservación previene la degradación del suelo.
- **Captura de carbono**: Los bosques y zonas de conservación ayudan a reducir los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera.

3. **Servicios de Soporte (Base de los demás servicios)**

- **Ciclo de nutrientes**: Los suelos y la vegetación permiten la descomposición de materia orgánica y la fertilización natural.
- **Hábitat para especies**: Zonas de bosque y cuerpos de agua sostienen poblaciones de flora y fauna esenciales para el equilibrio del ecosistema.
- **Polinización y dispersión de semillas**: Insectos, aves y mamíferos contribuyen a la regeneración natural de la vegetación.

Demanda de Recursos en la Finca el Paraíso de las Mercedes La Pintada, Antioquia

La demanda de recursos en la finca **"El Paraíso de las Mercedes"** está influenciada por la actividad económica predominante, como lo es la ganadería, la agricultura y el abastecimiento de agua para consumo humano.

1. **Demanda sobre el recurso hídrico**

- **Consumo humano**: El abastecimiento de agua depende de una quebrada cercana, lo que genera una demanda constante para la vivienda y el uso doméstico.
- **Ganadería**: El abastecimiento de agua depende de una quebrada cercana para el abastecimiento del ganado.
- **Agricultura**: El cultivo de naranja necesita agua para riego, especialmente en temporadas secas.
- **Conservación ambiental**: Los humedales y zonas de bosque dependen del recurso hídrico para su mantenimiento y regulación ecológica.

2. **Demanda sobre el Suelo**

- **Agricultura**: Se destinan 10 hectáreas para el cultivo de naranja, lo que demanda el uso sostenible del suelo.
- **Ganadería**: La cría de ganado requiere un manejo adecuado del pastoreo para evitar la degradación del suelo.
- **Conservación**: 4 hectáreas están destinadas a la preservación del bosque y recursos naturales.

3. **Demanda de Energía**

- **Electricidad**: La finca está conectada a la red pública, con consumo destinado a iluminación, electrodomésticos y equipos agrícolas.
- **Gas**: Se abastecen mediante cilindros para la cocina y otras necesidades domésticas.

4. **Demanda de Recursos Biológicos**

- **Alimentos para el ganado**: Los pastos son de la variedad Mombaza, cuyo mantenimiento demanda agua y fertilización adecuada.
- **Biodiversidad**: El equilibrio ecológico necesita la conservación de flora y fauna, que pueden verse afectados por la expansión agropecuaria.

Nota: Se anexa Base de datos con el formulario de campo para determinar costos de oportunidad

Actividad 3.2. Cálculo del monto a pagar a cada predio. Definición del monto a pagar por beneficiario y socialización del esquema de PSA.

Subactividad 3.2.1. Costo de Oportunidad

Subactividad 3.2.2. Base de datos del costo de oportunidad

Subactividad 3.2.3. Base de datos con la información financiera

Actividad 3.3: Cálculo del monto a pagar a cada predio.

Subactividad 3.3.1. Informe del valor a reconocer de PSA

Subactividad 3.3.2. Base de datos del valor a reconocer de PSA

Actividad 3.4. Identificación de la estrategia de pago en especie a implementar por predio.

Subactividad 3.4.1. Informe técnico de identificación de la estrategia de pago en especie a implementar por predio.

Subactividad 3.4.2. Base de datos con la estrategia de pago en especie del PSA

Actividad 3.5. Viabilidad jurídica de los predios

Subactividad 3.5.1. Viabilidad jurídica de los predios

4. **Predio 1**

Nombre del predio: El Paraíso de las Mercedes
Vereda: La Pintada
Dirección: Vía La Pintada-Santa Bárbara, primera entrada después de Comfenalco.
Coordenada: 18N 433553-637930
Nombre del Propietario: Juan Guillermo Gonzales Restrepo
Número de documento: 70088140
Correo electrónico: jggonzaleZ56@gmail.com
Celular: 3116352994
Área total del predio: 32,60 Ha
Área del predio a conservar: 4 Ha
Cuenca Hidrográfica: Río Poblanco
Tipos de Coberturas vegetales: Cultivo de Naranja, Pastos y Bosque seco tropical

Análisis Certificado de libertad y tradición

El **número de catastro** del inmueble en **La Pintada, Antioquia**, según el certificado de tradición, es:
Código Catastral: 05390000100000002005500000000
Código Catastral Anterior: 2-1-2-45

Certificado de tradición y libertad del inmueble ubicado en **La Pintada, Antioquia**, con matrícula inmobiliaria **023-15655**. Análisis de los aspectos más relevantes:

Ubicación y Características del Inmueble
- Municipio: La Pintada, Antioquia
- Vereda: Las Mercedes
- Tipo de Predio: Rural
- Área: 326.046,49 m²
- Destino económico: No especificado en el documento

Historial de Propiedad
- El predio ha pasado por varias transferencias de propiedad y modificaciones en su matrícula.
- En 2007, el predio fue adquirido por la empresa HELIOCHUR S.A.
- En 2008, fue comprado por Juan Guillermo González Restrepo por un valor de $181.000.000
- En 2018, hubo un embargo por parte de la UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales).
- En 2019, la anotación del embargo fue cancelada.

Servidumbres y Limitaciones al Dominio
El inmueble tiene varias servidumbres registradas, lo que puede afectar su uso:
- Servidumbres de tránsito activa y pasiva sobre predios cercanos.
- Servidumbres de acueducto (pasiva y activa).
- Servidumbres de energía eléctrica y teléfono.

Anotaciones y Modificaciones

- Se han realizado actualizaciones catastrales en 2021 y 2024.
- Hay un histórico de correcciones en la dirección del predio.
- No se evidencia ninguna afectación vigente en el dominio, ya que las limitaciones corresponden a servidumbres preexistentes.

Conclusión: Este certificado refleja la historia jurídica del inmueble hasta el **3 de marzo de 2025**. El predio ha tenido múltiples cambios de propietario y servidumbres que pueden influir en su uso. Actualmente, **no tiene embargos ni limitaciones graves**, salvo las servidumbres registradas

Análisis jurídico



REVISIÓN 19 DE MARZO DEL 2025

3.1.1. JUAN GUILLERMO GONZALEZ RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía número 70.008.140, se presenta la siguiente documentación:

Copia del documento de identidad

Certificado de tradición y libertad

Copia de escritura pública

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 7

CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral (SGI)
Acta
Código: F-PGI-27, versión: 03

Una vez analizado el certificado de tradición y libertad se puede evidenciar que el señor Gonzalez Restrepo es el único propietario del predio y este no presenta limitaciones al dominio, por lo tanto el mismo **ES APTO** para acceder al incentivo de pago por servicios ambientales.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GCyr6r8iglzRZQPRYahDUS2BG9851uaY/edit?usp=sharing&ouid=105660170101769242760&rtpof=true&sd=true

ALCANCE 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVO-AMBIENTALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN (1) NÚCLEO DE DIEZ (10) FAMILIAS CON EL FIN DE DESARROLLAR BUENAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES CON FAMILIAS CAMPESINAS.

Subactividad 4.2.2 Realizar un (1) encuentro participativo del núcleo veredal por medio de la herramienta de Indicadores de Sostenibilidad.

Fotografías y acta de entrega de distintivos (pava + camiseta tipo polo)
https://drive.google.com/drive/folders/10CJulca6NRerYSNj6UfvL-KF2jZm6JDM?usp=sharing

Subactividad 4.2.3 Desarrollo de la formación en las familias campesinas con la estrategia Hogares Ecológicos.

Se realiza segundo encuentro de formación con base a la propuesta pedagógica de hogares ecológicos en la vereda Brisas del Cauca, se implementa la tecnología de sistema de recolección de aguas lluvias. Se anexan fotografías, listado de asistencia, relatoría
https://drive.google.com/drive/folders/1Vjr0XwvqdY2lK_kkVWaZuQ_Ya20pCz5n?usp=sharing

Se realiza tercer encuentro de formación con base a la propuesta pedagógica de hogares ecológicos en la vereda Brisas del Cauca, se realiza cajón para lombricompost. Se anexan fotografías, listado de asistencia, relatoría.
https://drive.google.com/drive/folders/13qjmC-pW6ADzZoGjMRBLPI6CczN4h5s1?usp=sharing

Se realiza cuarto encuentro de formación con base a la propuesta pedagógica de hogares ecológicos en la vereda Brisas del Cauca, se realiza preparación de microorganismos eficientes. Se anexan fotografías, listado de asistencia, relatoría.
https://drive.google.com/drive/folders/1W_SRo_rgH-JvnKs1jCXK0bAW52XpgoJZ?usp=sharing

3. EJECUCION FISICA DEL CONVENIO

Se reporta el porcentaje de avance físico del convenio para el periodo de marzo y abril; teniendo en cuenta las actividades reportadas anteriormente y coherente con el POI del convenio se determina que estas se han ejecutado con éxito y llevado a cabo de acuerdo a los estudios previos proporcionados para su correcto desempeño.

POI
https://docs.google.com/spreadsheets/d/16pj8htl58cXokrRh6yQAEfRS6UBVhpoG/edit?usp=sharing&ouid=105660170101769242760&rtpof=true&sd=true

4. INFORME FINANCIERO

El informe financiero se proporcionara finalizando el convenio No. 040-COV2409-64 de 2024 con todos sus respectivos soportes.

5. CONCLUSIONES

El convenio ha mostrado avances importantes en todos sus alcances. Los resultados obtenidos hasta la fecha son prometedores y están alineados con los objetivos establecidos. Se continuara realizando las actividades para un mayor avance ya que se han presentado dificultades, se fomentara y asegurara la participación activa de las comunidades para lograr la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

JHON SEBASTIAN BOLAÑOS
Secretario de Planeación e Infraestructura Física.
Supervisor convenio No. 040-COV2409-64 de 2024
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PINTADA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Natalia Pulgarín Gómez – Técnico Agroambiental UMATA	Natalia Pulgarín G.	28/04/2025
Revisó:	Jhon Sebastián Bolaños, Secretario de Planeación e Infraestructura Física		28/04/2025
Aprobó:	Jhon Sebastián Bolaños, Secretario de Planeación e Infraestructura Física		28/04/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			